

El mapa del mundo en 1997*

HERNÁN SANTIS ARENAS**

Instituto de Geografía
Pontificia Universidad Católica de Chile

RESUMEN

Una de las preocupaciones de los geógrafos políticos es mantener al día el Mapa Político del Mundo, el cual representa el orden internacional. En la última década varios estudiosos afirman la existencia de un nuevo orden mundial, basados casi exclusivamente en el caso de Alemania, la extinción de la Unión Soviética o las alteraciones que provocaron ambos procesos políticos en el resto de los Estados europeos. Otros, considerando las variables económicas, esbozan la búsqueda de la hegemonía por tres polos posindustriales y de sociedades opulentas: Europa Occidental, Estados Unidos de América y su área actual de NAFTA, y el área encabezada por Japón en el Lejano Oriente.

El artículo expresa la proposición de explorar en la naturaleza del espacio político mundial, observando otros hechos, los cuales condicionan las propiedades o atributos del espacio político. Ello facilita abordar con mayor amplitud y precisión la situación más realista de la condición del mapa político del orbe en 1997. Para el caso, la metodología incluye los conflictos contemporáneos, el accionar de las Fuerzas de Naciones Unidas, las disputas por territorios, los recursos compartidos entre los Estados, los límites marítimos, las organizaciones económicas de los Estados, los problemas étnicos, los problemas religiosos y la participación de cada Estado en la diversidad internacional.

ABSTRACT

One of the preoccupations of the political geographers is keep up-to-date the Political Map of the World, the one which represents the international order. In the last decade several studios assert the existente of a new world order, based almost exclusively on the case of Germany, the extinction of the Soviet Union or the alteradoras that provoked both political proceses in the rest of the European states. Others, considering the economic variables, draw the search of the hegemony by three potsindustrial poles and affluent societies: Western Europe, United States of America and their current NAFTA area, and the region headed by Japan in the Far East.

The article expresses the proposition of exploring in the sature of the world political space, observing other facts, those which condition the properties or attributes of the political space. This facilitates to approach with greater extent and precision the most realistic situation of the condition of the political map world in 1997. For case, methodology includes the contemporary conflicts, to trigger it of the Peacekeepers of the United Nations, the disputes by territories, the shared resources between states, the maritinie limits, the economic organizations of the states, the ethnic problems, the religious problems and the participation of each state in the international diversity.

INTRODUCCION

La posibilidad de aplicar una encuesta a los habitantes de cada uno de los Estados del planeta, con certeza permitiría establecer el real estado de situación de todos los espacios políticos nacionales y, quizás, con un adecuado estadígrafo para análisis, se posibilitaría la reconstrucción conceptual promedio de dicho escenario a escala mundial, tal como intenta configurarlo sumariamente la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos de América (USA) en su

electrónica obra *The 1996 World Factbook. All Countries.*

Pero es preciso ser más realista, sin dejar de lado algunas propiedades teórico-empíricas del saber y del quehacer geográfico-político. En 1994 preguntábamos a varios berlineses, ciudadanos alemanes todos, acerca de la percepción que ellos tenían del "mapa político del mundo". Sin duda la única pregunta que encontró respuesta en todos los encuestador fue la que se refería a su caso particular de reunificación (1990). Si los encuestados representaban efectivamente la percepción

* El artículo deriva de las actividades de investigación del autor vinculadas a la organización de un curso optativo de Geografía Política (GEO 1323) en el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile durante el año 1997, el cual sirvió a los propósitos de organización de la información recopilada en diversas tareas de indagación para la *Commission on The World Political Map* de la *International Geographical Union/Union Geographique International* (IGU/UGI), y a las similares actividades en el Instituto Geopolítico de Chile respecto del espacio político mundial.

** El autor es Profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el Instituto de Geografía; Director del Instituto Geopolítico de Chile; Miembro Correspondiente de la *Commission on The World Political Map-UGI* y coordinador del Comité Chileno-Comisión del Mapa Político Mundial-UGI.

de la mayoría de los ciudadanos-habitantes de Berlín, el hecho más importante en el *Mapa Político del Mundo* era el resultado final del proceso político de la ciudad reunificada y la nación alemana de regreso a una entidad unida, bajo el nombre de República Federal de Alemania.

Un ejercicio semejante fue llevado a cabo entre ciudadanos-habitantes de Santiago, pidiéndoles que señalaran el hecho político-territorial más importante en su perspectiva respecto del Mapa Político del Mundo. Sin excepción, la respuesta única entre los examinados se concentró en los dos fallos o laudos arbitrales que aluden al caso Laguna del Desierto/Lago del Desierto (1965-1995) y la eventual pérdida territorial del Campo de Hielo Sur/ Hielos Continentales, sea a través del Acuerdo Alywin-Menem (1991) o mediante el mecanismo del procedimiento arbitral hacia un tiempo futuro, de no prosperar en alguno de ambos parlamentos nacionales los procedimientos de ratificación.

Ambos resultados de encuestas, por muy interesantes que sean las opiniones expresadas por los entrevistados, hablan directamente de 'la perspectiva local' de los seres humanos para elaborar el mapa de la situación política planetaria en un momento dado. La idea de nociones omfálicas (ombligo) para ver el mundo siguen vigentes, aunque solemos encontrar analistas que atisban a la situación mundial según las jerarquías y valores de los lugares (nacionales) en donde se formaron o de los lugares que en sus opiniones les complacería vivir.

Por ello parece ocioso intentar sistematizar información para configurar el Mapa Político del Mundo en un tiempo dado, tal como se propone en la denominación de la contribución. El origen de ella es largo en el tiempo y se relaciona con las actividades científicas y académicas vinculadas a la Geografía Política en los últimos dieciséis años, incluyendo docencia en la materia, proyectos de investigación y actividades de difusión. Tampoco se puede dejar de lado la participación en eventos científicos, en distintos momentos y lugares, con diferentes preocupaciones y tendencias. La literatura, directamente geográfico-política o secundariamente interesada en esta aproximación, más una preocupación por revistas de análisis (*Newsweek*, *Time*, *L'Express*, *Le Monde Diplomatique*, *Cambio 16*, *Ercilla*, *Hoy*, *Qué Pasa*) y ahora último, la revisión y lectura diaria de la prensa electrónica (*El Mercurio*, *La Epoca*, *Clarín*, *La Nación*, *ABC-Madrid*, *El Mundo*, *The Times*, *The Jerusalem Post*, *Le Monde*, *USA Today*, *Washington Post*), con las facilidades de búsqueda de temas tratados durante la semana o el mes, muestran el mundo político-geográfico de forma muy distinta a los ordenados textos de

los profesores universitarios y a los titulares tropicales de algunos los periodistas de estos tiempos.

Varios son los autores que piensan y afirman la existencia de 'un nuevo orden' internacional o mundial. Mas, al momento de precisar los cambios espaciales que configuren ese nuevo orden, las opiniones se concentran preferentemente en el caso de Alemania, la extinción de la Unión Soviética o las alteraciones que provocaron ambos procesos políticos en el resto de los Estados europeos. Quizás por ello, de forma muy entusiasta, el interés del nuevo orden político-geográfico se concentra en Europa. Los más avezados analistas, considerando las variables económicas, esbozan la búsqueda de la hegemonía por tres polos posindustriales y de sociedades opulentas. Aluden con ello a la Europa occidental o al área de la Unión Europea, a los Estados Unidos de América y la concepción de NAFTA (USA, Canadá y México) o Asociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y al área que encabeza Japón en el Lejano Oriente. Todos estos resultados y conclusiones geográfico-políticas son acertados en sí mismos, pero no reflejan del todo la naturaleza y la estructura del espacio político mundial. Cuando más esbozan dos aspectos interesantes y significativos, como son la situación europea y la precisión de los centros que tienden a dirigir la economía globalizada del planeta.

Si se piensa que todo espacio político, en tanto naturaleza, es función de la población, territorio, organización y medios de poder (Santis, 1989), es conveniente explorar en otras perspectivas del espacio político mundial, especialmente en tanto el origen de su estructura, esto es, intentando observar otros hechos, lo cual condiciona las propiedades o atributos de dicho espacio político planetario. Ello, por cierto, facilita abordar con mayor amplitud y precisión la situación más realista —que no idealista y no ideologizada— que se logra del objeto que aquí interesa, es decir, la condición real del mapa político del orbe en 1997.

METODOLOGIA

Para resolver la conjetura planteada, conviene atisbar en varios aspectos de la realidad geográfico-política, a escala planetaria. Para el caso, aquí se consideran los siguientes asuntos: (1) los conflictos contemporáneos; (2) el accionar de las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas en el espacio político; (3) las disputas por territorios continentales e insulares; (4) las de relaciones de importación y exportación de combustibles energéticos; (5) los recursos compartidos o recursos

transfronterizos entre los Estados; (6) los límites marítimos de los territorios políticos; (7) las organizaciones económicas de los Estados; (8) los problemas étnicos; (9) los problemas religiosos; y, finalmente, (10) la participación de cada Estado en la diversidad internacional.

El diseño de este camino obedece al carácter múltiple y variado que caracteriza al conjunto de entidades político-territoriales y a la búsqueda de situaciones que acertadamente permitan identificar la peculiaridad en el mapa político planetario.

DESARROLLO Y RESULTADOS

1. Los conflictos contemporáneos

Acorde con algunos politólogos, "si toda sociedad humana conocida destaca sus formas de conflicto social, la Política es por definición siempre conflictiva: interrelaciona a sus actores en función de un bien siempre escaso, el Poder, ya para conquistarlo, ya para permanecer en él, ya para influir sobre él (...) el conflicto constituye entonces la categoría básica para la comprensión de la política en todos sus escenarios posibles: desde la lucha de clases y la competición entre partidos, movimientos y grupos de interés, hasta los enfrentamientos entre el centro y la periferia, el Norte y el Sur, el Oeste y el Este" (Borrot, 1989: 107). Dahrendorf (1971, 1972) define el conflicto como cualquier relación de elementos que puedan caracterizarse por una oposición de tipo objetivo -conflicto latente- o de tipo subjetivo -conflicto subjetivo-. En este sentido, el conflicto político constituye una especie particularmente relevante del género conflicto social: aquella que involucra relaciones de poder. Usualmente suele tomarse el vocablo 'conflicto' como sinónimo de guerra, más de un estudioso de asuntos de defensa acota que "un conflicto puede desencadenarse en otra esfera que la militar... siempre que produce un choque de intereses" (Bordejé, 1981: 36).

La simple observación del listado de conflictos contemporáneos aquí considerados hace directa mención a la noción politológica de 'relaciones de poder' y a la concepción castrense de 'choque de intereses'. Tales relaciones de poder y/o choque de intereses son claras en Angola, desde 1991 en adelante, entre el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) y UNITA, el primero partido gobernante y el segundo movimiento principal de la oposición. En otros casos, como el de Bosnia-Herzegovina, involucra los grupos de serbio-bosnio, bosnio-croatas y los bosnio-musulmanes, sin excluir en la periferia el accionar de Croacia y Serbia-Montenegro (República Federativa de Yugoslavia) o el de la lejanía de

Estados y gobiernos musulmanes y/o afines a las ideas e ideales del paneslavismo en la región balcánica.

Tales relaciones de poder y/o choque de intereses, con distintos énfasis y naturalezas políticas, aparecen en Azerbaijón, Birmania, Burundi, Chechenia y su tensa relación con Rusia, China-Taiwán y su confrontación con la República Popular de China, Cuba y su tensión con los Estados Unidos de América, Cachemira como objeto territorial de tensiones entre India y Pakistán, Chipre y sus dos comunidades originarias, Georgia y su guerra civil, Haití y el desencuentro entre militares y civiles, Irlanda del Norte (Ulster) y el conflicto político con base en pensamientos religiosos entre protestantes y católicos, Liberia y la guerra civil entre tres grupos distintos, las complejas relaciones políticas en el Medio Oriente aparentemente dominadas por las tensiones israelí-palestinas e israelí-árabes, las actividades de los kurdistanos afectan a Irak, Turquía e Irán en tanto una nación sin territorio ni Estado, mientras Perú y Ecuador mantienen en compás de espera a los Estados garantes de su paz de los años cuarenta, Ruanda sufre el desencuentro entre dos pueblos, Somalia es dominada por las confrontaciones entre clanes, Sri Lanka se ve sometida a la presión de los tamules o tamiles y Timor Oriental reclama su independencia en frente de la expansión musulmana de Indonesia.

Claro, estos son los conflictos contemporáneos más significativos; por ahora parece una lista suficiente para mostrar simplemente conflictos. Todos ellos, cual más cual menos, afectan la seguridad de los Estados vecinos, y esta inseguridad se transfiere a las organizaciones regionales y de allí al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

¿Dichos conflictos son asumidos por los Estados líderes acorde con la intensidad de la confrontación en tanto afectan sus intereses económicos y su seguridad nacional y de actor en la política? También cabe preguntarse si tales conflictos, por localizados que ellos sean, ¿afectan o no afectan el orden político mundial?

2. El accionar de las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas en el espacio político

Desde 1948-1949, aunque los grupos militares israelitas generaron una gran sorpresa sobre los ejércitos de los Estados árabes en la opinión pública internacional al obtener la victoria en la primera guerra israelí-árabe, incluyendo un desequilibrio de los grupos palestinos en los enfrentamientos judeo-palestinos (diciembre 1947-abril 1948), la total transformación de la situación geopolítica en el Medio Oriente (en lugar de controlar los 14.000 km² originales pasó a 21.000

km²) llevó al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a interponer una 'fuerza militar' entre las partes en conflicto con el único propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales (véase Carta ONU, 1945, Cap. VII, art. 42-43). Desde aquellos años, personal militar de los Estados-miembros de la organización han participado en numerosas 'misiones de paz' en confrontaciones entre Estados y/o en procedimientos de pacificación o asistencia humanitaria en numerosos países individuales.

India/Pakistán por el tema de Cachemira, desde 1949; en Chipre, desde 1964, partiendo como una policía cultural y acabando en 1974 en una zona neutral entre las fuerzas militares turco-chipriotas y la guardia nacional greco-chipriota; desde 1974 controlando a las partes en las Alturas del Golán, en donde Israel y Siria habían combatido militarmente; pacificando físicamente varios lugares del Líbano en guerra civil en 1978. En la década actual, este tipo de fuerzas han estado y/o están presente en El Salvador (1991), en el Sahara Occidental, antigua provincia española ocupada luego por Marruecos, desde 1991; en Angola, durante la guerra civil, desde 1991; en el conflicto Kuwait/Irak desde 1991; en Somalia (1992) en el intento de coadyuvar a establecer la noción e institución estatal; y en Mozambique desde 1993, con el propósito de pacificar un estado en guerra civil y ayudar a superar la eventual hambruna posterior a dicho evento bélico interno.

Es acertado que las así denominadas 'resoluciones' del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas son cuestionadas abierta y francamente por las partes en conflicto y por los Estados-miembros que son invitados a facilitar elementos de sus propias fuerzas armadas para conformar unas 'fuerzas de paz'. Pero este no es objetivo principal de incluir este aspecto en el análisis del estado de situación del mapa mundial en el año 1997, el propósito es significar de forma lógica un elemento más a considerar en la conformación de dicha condición político-espacial. La ONU, agrade o no a los analistas de este tipo de hechos, sin tener los atributos propios de un poder político supraestatal, ha logrado 'interponer' sus fuerzas militares entre los Estados beligerantes o se han generado las condiciones político-jurídicas para ingresar en las jurisdicciones territoriales de los Estados-miembros en dificultades en dirección a colaborar en la reformulación, renovación y/o conservación del Estado-nación inicial. El precio de la paz, según diversas fuentes, o el costo anual mundial de desmontar las armas, desmovilizar los soldados, quitar las minas, repatriar los refugiados, cerrar las bases militares y transformar las instalaciones de defensa de los beligerante, y, por supuesto, el costo de las fuerzas de paz, implicó

3,1 miles de millones de dólares (US\$) en 1990 y alrededor de 15,8 miles de millones de la misma moneda en 1994 (Knight-Ridder Tribune, 1995).

Es probable que la fuerzas de paz de Naciones Unidas no tengan el significado de las decisiones económicas en los tres centros líderes de la economía de fines de siglo, pero su injerencia en explicar la naturaleza del espacio político mundial es mayor. Ha de tenerse en cuenta que la organización (ONU) incluye en la actualidad 188 Estados-miembros, siete no miembros y un largo listado de más de cuarenta entidades político-territoriales que aspiran o esperan convertirse en 'Estados en forma'. Tampoco ha de ignorarse que los Estados líderes del mundo político planetario participan activamente en la institución internacional y logran importantes y significativas decisiones militares que inciden en el orden político-territorial del planeta. Basta con observar ingenuamente la política estadounidense respecto de los asuntos del Golfo Pérsico al inicio de la última década del siglo, cuando en nombre de Naciones Unidas, veintiocho Estados accionaron las fuerzas suficientes para aplacar el belicismo de Iraq e imponer las condiciones de la paz.

Ello permite concluir en este apartado que las Fuerzas de Paz de NU en su accionar de interposición de contingentes militares explican en alguna medida la condición del mapa político mundial de 1997.

3. Las disputas por territorios continentales o insulares

Las disputas por territorios continentales entre los Estados del planeta quedaron insertos en el apartado de los conflictos contemporáneos, de modo que aquí sólo se hace referencia a los objetos insulares. Las islas Senkaku o Diaoyu es tema controvertido entre la Rep. Popular de China y Japón. Las islas Spratly y las Paracelso, en el Mar del Sur de China, son disputadas por China, Vietnam, Filipinas, Malasia, Brunei, y la República de China (Taiwán). La isla de Chipre, dividida en dos entidades políticas, no sólo es objeto de disputas entre los greco-chipriotas y los turco-chipriotas; tras ambos grupos actúan Grecia y Turquía. El Reino Unido y Argentina se disputan las islas Falkland/Malvinas (históricamente parte del realengo del rey castellano a través de la gobernación de Jerónimo de Alderete, que Chile renunció expresamente en el Tratado de 1881 y en su protocolo adicional de 1893). Las islas Kuriles son el tema que genera distancia política entre la Federación de Rusia y Japón.

Estas y otras islas en disputa entre los Estados actuales del planeta generan tensiones, suaves o fuertes, según las capacidades de los gobiernos

de las partes y acorde con sus propósitos de significar la participación en la política regional, hemisférica y/o planetaria. Estos temas también explican aspectos de la naturaleza del espacio político actual, de donde deviene su injerencia en el mapa político del planeta en el año en curso.

4. Las relaciones de importación y exportación de combustibles energéticos

Siguiendo las informaciones estadísticas sobre el intercambio de petróleo, esto es, relaciones de importaciones y exportaciones durante el año 1995, los totales de importaciones alcanzaron a los 2.091,4 millones de toneladas y los totales de exportaciones de este energético intercambiado entre continentes/regiones/países alcanzó un total de 1.815,4 millones de toneladas. Si se consideran países individuales y áreas regionales del planeta participando en el total de las importaciones y exportaciones mundiales, se tiene una somera idea de las relaciones productores y consumidores de petróleo. Dichos vínculos pueden ser el medio por el cual se establecen formas de dependencia, a través de las cuales se ordena o reorganiza el espacio político mundial.

El significado del poder comprador se encuentra en la columna de importaciones de la Tabla 1, en que los Estados Unidos de América (USA), Europa, Asia y Japón muestran el potencial de este poder. En la misma tabla, en la columna exportación, es claro el significado abastecedor del Medio Oriente, de América Latina, del África del Oeste, de la ex Unión Soviética y del África del Norte.

La intervención de USA en estas actividades de intercambio importación-exportación puede apreciarse al incluir la información de producción bruta de petróleo en el propio territorio, la cual alcanzó en el mismo año 1995 a 328,5 millones de toneladas. Para mejorar el significado de influjo de esta sociedad política en el intercambio bien podría considerarse el origen del petróleo de importación hacia la economía estadounidense. Según montos en millones de toneladas, América Latina es el mayor proveedor (166,0), siguiendo en orden decreciente el Medio Oriente (79,8), Canadá (65,7), África del Oeste (62,9), Europa (36,7), África del Norte (12,9). En este tipo de información y consecuente análisis espacial de los flujos de los combustibles energéticos como el petróleo aquí considerados, es fácil comprender cómo los poderes compradores (importadores) pueden influir en el orden político internacional.

5. Los recursos compartidos o transfronterizos

Para una mayor profundización se considera conveniente incluir en el análisis el tema de los

recursos naturales compartidos o transfronterizos entre los Estados. Tal como en su momento fue estudiado por el 'International Boundaries Research Unit' de la inglesa universidad de Durham (1995), al convocar un evento internacional atinente al tema, los recursos compartidos incluyen los hidrocarburos, minerales metálicos y no metálicos, agua (ríos y lagos), pesquerías y el trascendente tema del o de los ambientes naturales y humanizados y la conservación de los mismos.

En muchos casos, el conocimiento de yacimientos de hidrocarburos, especialmente los de localización bajo las aguas marinas, provoca aspiraciones y tensiones entre los Estados (islas Paracelso y Spratley, estrecho de Torres entre Australia y Nueva Guinea, las tensiones de los años setenta y ochenta entre Argentina y Chile por la equívoca delimitación marítima y otros). En otros casos, como el de los ríos compartidos, se pueden encontrar actitudes pacíficas (Río Mekong) o tensiones que conducen al rompimiento de relaciones bilaterales (Río Lauca, entre Bolivia y Chile). Los temas de las pesquerías en las zonas económicas de determinados Estados generan dificultades, como es el caso de Marruecos y Mauritania en relación a los Estados miembros de la Unión Europea; por el contrario, Chile y Perú, desde 1952, al establecer la frontera marítima, pudieron en el tiempo siguiente acordar una zona especial para evitar los roces entre las partes por la navegación en dicha área de pesca.

Tabla 1

Importación y exportación de petróleo, 1995
(en millones de toneladas)

Continente/Región/País	Importación	Exportación
Estados Unidos de América	436,6	45,6
Canadá	37,6	69,2
América Latina	79,0	208,2
Europa	534,1	90,1
Medio Oriente	—	824,8
África del Norte	—	133,0
África del Oeste	—	135,5
África del Este y del Sur	—	0,3
África	—	47,6
Asia del Sur	—	1,5
Resto de Asia	—	90,0
Asia (sin Japón)	624,2	—
Japón	276,0	7,5
Australia/N.Zelanda	24,5	12,7
Ex URSS	—	134,4
China	—	22,1
No identificados/Otros	31,8	40,5
TOTAL	2.091,4	1.815,4

Fuente: British Petroleum, Statistical Review, 1996, cit. L'État du Monde, 1997.

El tema del manejo y conservación del ambiente natural y humanizado abarca acertadamente áreas mayores que una cuenca fluvial o un área lacustre. En medio de la Unión Europea existen instituciones y mecanismos comunitarios para asegurar un buen manejo de las dificultades ambientales generadas en el desarrollo industrial, incluyendo los eventuales impactos y los mecanismos para disminuirlos o simplemente revertirlos cuando el agua y/o el aire pueden ser los vectores que transportan los elementos contaminantes y que provocaran deterioro en el territorio de otra u otras entidades estatales.

En conclusión, los casos estudiados aluden a que el compartir recursos posibilita la superación de dificultades entre los Estados, pero al mismo tiempo se abre el camino a la generación de nuevos temas que cierran el camino al entendimiento pacífico o abren la senda hacia las tensiones y conflictos. Es nítido entonces que este aspecto deba ser considerado en tanto el mapa político del planeta, particularmente cuando las ideas, las políticas y la gestión económicas apuntan hacia la globalización económica.

6. Los límites marítimos de los territorios políticos

A mediados de la década de los años ochenta ('80), Víctor Prescott, entonces en la australiana Universidad de Melbourne, al sistematizar en su obra *The Maritime Political Boundaries of the World* (1985) el objetivo político del control de los océanos terrestres por los Estados nacionales ribereños, que con antelación M. Kidron y R. Segal habían nominado capitularmente como "El Estado Agresivo... invade el mar" (1981), puso en el centro del debate geográfico-político el tema que la clase política chilena anticipó en 1947 y que la misma asumió con dificultades en la tensión chileno-argentina de 1978-1984 por el control estatal de los subsuelos oceánicos, eventualmente ricos en recursos de hidrocarburos, en el área marítima que enmarca el extremo meridional de América del Sur, en la vertiente atlántica y en la del Mar de las Antillas del Sur, particularmente en el Paso Drake.

El Mapa 1, que reproduce la figura de Prescott para "las zonas marítimas de Alta Mar" (1985: 110), implícitamente alude a las zonas económicas exclusivas (ZEE) de 200 millas náuticas, acordadas en 1982, en el Convenio de Derecho Internacional Marítimo, y actualmente ratificado por los parlamentos de más de 60 Estados miembros de Naciones Unidas —entre los cuales no figura Chile, Estado origen de la disputa sobre este tema—, pero, atendida la observación de la extensión de los mares marcada por la trama, se signi-

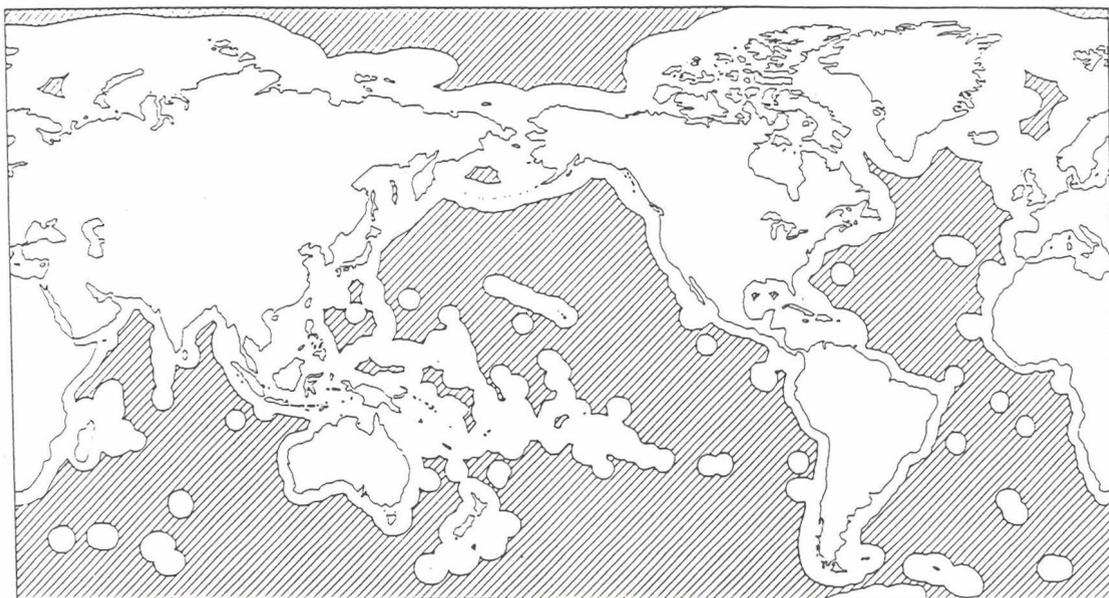
fica la Alta Mar. Las áreas en blanco incluyen los territorios continentales e insulares de los Estados y sus reclamaciones de ZEE.

El contenido de la figura incluye los conceptos de Mar Territorial de hasta 12 millas náuticas, de la Zona Contigua de hasta 24 millas náuticas, de los Límites Pesqueros, de la Zona Económica Exclusiva hasta las 200 millas náuticas, de las reclamaciones marítimas de los Estados nacionales, de los límites marítimos internacionales y de las zonas marítimas internacionales. Aunque tales conceptos no son expresados directamente en el contenido del mapa, ellos subyacen en él mismo y en el espacio político real que aquí queda representado. Cada estado nacional, en su momento, expresó o está expresando de alguna forma la soberanía que le corresponde como entidad político territorial. Las nociones que se incluyen en este párrafo forman parte del derecho internacional marítimo ahora vigente; ello, sin duda, afecta las relaciones entre los mismos Estados nacionales. El convenio de 1982 busca normar los derechos en las aguas, suelos y subsuelos oceánicos, incluyendo derechos de navegación, derecho de vuelos aéreos, pesquerías, investigación científica en el mar, explotación de minerales en los fondos marinos y protección de los ambientes marítimos.

Sin dudas, el orden político mundial está afectado por el propósito de los Estados nacionales ribereños de materializar la administración y gestión de las diversas unidades o entidades jurídico-administrativas implícitas en el Convenio de Derecho del Mar; mientras que la organización de Naciones Unidas aparece concentrada en la organización de la Autoridad Marítima planetaria para ordenar la racional explotación de los recursos de la Zona, es decir, de las materias depositadas sobre los lechos de los mares (bajo la masa de agua concebida como Alta Mar) e insertas en la corteza que sirve de fondo a los océanos bajo esa misma Zona. Algunos Estados nacionales, como Chile en 1985, aprovechando las nociones y conceptos incluidos en el Convenio de 1982, han reivindicado derechos sobre cordones volcánicos o intentan evitar que las naciones más desarrolladas exploten los recursos minerales localizados en la Zona en su único beneficio. ¿Qué decir o anotar respecto de las flotas pesqueras de las economías desarrolladas que viajan a grandes distancias —lugares remotos— para materializar la función pesquera? ¿Acaso ello no implica controversias y/o confrontaciones por esos recursos marinos? En varios países del planeta sus gobiernos empiezan a pronunciarse respecto del exceso de libertad en la navegación en la Alta Mar, incluyendo la idea de que Naciones Unidas se aboque a estudiar en mayor profundidad el tema. Curiosamente, una de las comisiones de la Unión Geo-

MAPA 1

LOS LIMITES MARITIMOS



gráfica Internacional espera iniciar el estudio de esta interesante materia en la sesión regional de 1998, en Lisboa, Portugal.

7. Las organizaciones económicas de grupos de Estados

Desde los inicios de la posguerra de 1945, los Estados nacionales se han van interesando cada vez con mayor énfasis en diferentes formas de organizaciones económicas. De modo que por más de cincuenta años se ha producido un cambio profundo en esta materia. El mayor empuje de los europeos occidentales acabó en los años noventa en la Unión Europea. Pero no menos interesante con las experiencias de integración de los países del Mar Mediterráneo, los de la Asociación Europea de Libre Comercio, los de la Convención de Lomé, los del Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico, de los del Grupo Andino (aunque con enormes debilidades al retirarse Chile), del Grupo de América Central, de los miembros del acuerdo de asociación en el Sureste de Asia y otros.

Los mayores poderes económicos del planeta, el Grupo de los Siete (G-7), al cual aspira unirse la Federación Rusa, intentan no sólo seguir liderando a las naciones más industrializadas del mundo, sino también orientar acuerdos sobre las armas nucleares, su prohibición y la prevención del contrabando de material nuclear. Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá, Alemania y Japón, a través de sus gobernantes

que se reúnen anualmente, intentan normar las conductas de los Estados nacionales en tanto su accionar económico. Ellos, como grupo, representan las tres grandes localizaciones de áreas económicas importantes (Europa Occidental, América del Norte y el Lejano Oriente liderado por Japón). Los Estados en camino del desarrollo o menos desarrollados han buscado diferentes medios y maneras para materializar formas de integración de sus economías en dirección a paliar el influjo de los Estados más industrializados.

Las reacciones que aquí van apareciendo en diversos continentes, primero como unas ideas y luego como unas organizaciones multiestatales, hablan de una nuevo aspecto que necesariamente influye sobre el ordenamiento de los Estados nacionales en el mapa político mundial del año que aquí se estudia. Basta con el ejemplo de la economía chilena, que durante los años noventa no se interesa tan sólo en llegar a todos los mercados nacionales del planeta; las dos administraciones que ocupan el lapso 1990-1997 se han concentrado en incorporar a la economía chilena a las diferentes formas de asociación dominantes en el planeta. Curiosamente, al vincularse estrechamente a la Unión Europea, al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al MERCOSUR sudamericano y a las actividades de la asociación Asia-Pacífico aparece mostrando una aptitud que apunta hacia la globalización de los vínculos económicos. Aquí aparece otro de los aspectos que necesariamente explica la naturaleza del orden

político internacional: la reorientación de la economía de los Estados nacionales, necesariamente ha de influir en el orden político internacional. Por ahora, el libre mercado de los Estados nacionales, al integrarse entre sí, genera en el mapa político extensas áreas de "paz económica". Quizás bajo este aspecto del espacio político mundial, subyacen los inicios de "las confrontaciones" de los mismos Estados nacionales por el mercado de los otros, tal como la práctica del capitalismo y del liberalismo más "salvaje" del siglo XIX e inicios del siglo XX. Quizás, para ser más objetivos, subyace en el mismo una nueva forma de organización económica de los Estados nacionales del planeta, especialmente si se detecta hoy que los gobiernos de varios o muchos Estados buscan urgentemente nuevas formas y sistemas de integración económica.

8. Los problemas étnicos

Los ejemplos de segregación, discriminación y guerras por motivos de la raza o del color de la piel de los miembros de las sociedades políticas no son algo nuevo en la historia de la última década del siglo XX. En sentido general, ello significa separar, distinguir, diferenciar unos individuos de otros. En términos sociológicos, la discriminación implica alguna forma de marginación social fundada en un juicio adverso respecto de ciertos individuos o grupos. Un caso peculiar es la discriminación racial, que los cientistas políticos suelen relacionar con 'racismo', esto es, "la valoración generalizada y definitiva de las diferencias biológicas, reales o imaginarias, en beneficio del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar una agresión" (Memmi, 1983). Esta forma de discriminación, como las de motivos políticos, religiosos, de nacionalidad o de condición social, aparecen expresamente rechazadas por la Declaración de Derechos Humanos de los Estados miembros de Naciones Unidas (1948) y otros instrumentos internacionales.

Sin embargo, en los casos de Bosnia-Herzegovina, de Armenia, Georgia, Azerbaiján, Afganistán, Somalia, Sudán, Ruanda, Burundi y varios otros es claro que los grupos políticos han estado utilizando la etnia u origen biológico para identificar a los individuos que tienen o no derechos políticos en una sociedad estatal y quienes no califican para la condición de miembros del Estado en plenitud de sus derechos políticos, civiles, culturales y sociales.

Es probable que muchas sociedades económicamente industrializadas, focos de atracción de migraciones foráneas de mano de obra, sin decirlo, han estado utilizando en la sombra jurídica

formas de discriminación política con cientos de miles y quizás millones de trabajadores provenientes de otras naciones, cuyo único problema es no poder probar un origen étnico diferente al medio social y político en que ahora hacen su vida. Millones de turcos, sirios, libaneses, egipcios, libios, tunecinos, argelinos, marroquíes y de las naciones africanas del Oeste y subsaharianas viven y trabajan en naciones de la Europa occidental, desde España hasta Alemania y desde Inglaterra hasta Austria e Italia. ¿Qué derechos políticos tienen las personas que han nacido en otros lugares y que pertenecen a otra sangre?

El tema étnico aparece difundido por todo el orbe. Sólo en aquellas sociedades nuevas, las que facilitan el acceso a los procesos de nacionalización a los pocos años de residencia y trabajo, como las de origen iberoamericano, el asunto no es tan notorio. Pero mientras más alto es el nivel de desarrollo económico, el problema étnico es cada vez más dramático. El asunto se torna complejo cuando por razones políticas, como en los casos mencionados más arriba, se excluye de la vida política a los que no pertenecen a una determinada etnia.

9. Los problema religiosos

Quizás hoy, envueltos en el materialismo, el relativismo y consumismo, no sea muy acertado incluir como uno de los aspectos que explican la naturaleza del espacio mundial a los asuntos religiosos. Pero, aunque parezca irreal, expresiones fundamentalistas o de un conservadurismo extremo en el campo de los credos religiosos empiezan a tener demasiada importancia. El tema aparece con fuerza en Irán, Sudán, Argelia, Egipto, Bosnia-Herzegovina, Líbano, Afganistán, Pakistán, India y otros países del planeta. Particularmente interesante es el desarrollo del fundamentalismo entre los creyentes musulmanes, en tanto ello presagia un fuerte vínculo con la organización política y la posibilidad de una autosegregación de gobiernos en manos de personas de ideas religiosas fundamentalistas.

El mejor actual ejemplo lo constituye el gobierno teocrático de Irán, en que el influjo de los miembros del clero musulmán es políticamente significativo. Según la Constitución vigente (de 1979, enmendada en 1989), tanto el Poder Ejecutivo como los otros poderes públicos están sujetos a la autoridad del Líder religioso (*wali faqih*), el cual puede vetar las decisiones parlamentarias y ejecutivas que en su opinión y juicio sean contrarias al credo islámico, cuyos principios éticos se combinan con algunos elementos de democracia parlamentaria para explicar la naturaleza del régimen político. El sistema político reposa sobre

un sistema de facciones, en cuyo seno emergen varias organizaciones, que de hecho alcanzan un rol político (Sociedad de los Clérigos Combatientes, Asociación de Clérigos Combatientes, Alianza de la Línea del Imán, Servidores de la Reconstrucción).

El tema de los problemas religiosos es parte de la naturaleza del espacio político mundial, no pudiendo abstraerse de cualquier análisis dicho asunto.

10. La participación de cada Estado en la diversidad internacional

Durante el transcurrir del siglo XX, particularmente en la segunda mitad y específicamente en la última década, los Estados nacionales muestran, a través de la gestión de sus gobernantes, un inusitado interés en la participación en las organizaciones regionales, continentales y mundiales en diversas materias y temas.

Obviamente, las organizaciones más interesantes son las de naturaleza política, como la de las Naciones Unidas (ONU, NU), sus organizaciones especializadas y sus organismos complementarios, aunque estos últimos aluden a sus naturaleza económica, social, cultural y de servicios directos al desarrollo y promoción de los seres humanos.

Ello implica para los Estados nacionales más desarrollados, industriales y con la mayoría de sus miembros con necesidades básicas satisfechas, el poder coadyuvar a los no desarrollados, los no industrializados y en donde la mayoría de los miembros no logran satisfacer sus necesidades básicas. Este esbozo de modelo de difusión política, social, económica y cultural implica que las sociedades ricas están transmitiendo a las sociedades pobres imágenes de cómo podrían o deberían ser ellos en el futuro cercano o lejano, a condición que imiten o adopten las soluciones que las sociedades desarrolladas les permitieron alcanzar el nivel que hoy tienen.

Este es el camino a través del cual aparece una nueva fuerza que está influyendo en el orden político mundial. La así denominada 'ayuda y cooperación' internacional de diversos aspectos de la vida humana es un interesante vector y, a la vez, factor de cambio del orden político en el planeta.

La diversidad internacional, en cada Estado nacional, busca e intenta ser por sí mismo, es un medio y contexto en el cual yacen diversos objetivos políticos, económicos, sociales, culturales y otros que apuntan geográficamente, de forma voluntaria o involuntaria, a iniciar un proceso de difusión de convertir a cada Estado en modelo para la comunidad mundial de ellos. Los más desarrollados, los más ricos, los mejor organizados,

los con afanes de hegemonía en determinadas áreas y objetivos logran difundir por sobre la superficie terrestre su imagen; los no desarrollados, los peor organizados y sin afanes de hegemonía, en nada son receptores de las imágenes y de los objetivos de los otros.

La idea de globalidad y globalización del género humano en el planeta es la expresión, con otras palabras, de la búsqueda histórica de la Monarquía Universal o de la hegemonía que dominará la variedad. Siendo la variedad tan propia y peculiar de la 'pluralidad universal' o de una estructura política del planeta en que los Estados deberían ser reconocidos —en el hecho y en derecho— como iguales para los efectos del Mapa Político Mundial.

UNAS CONSIDERACIONES FINALES

Al explorar en varias de las perspectivas del espacio político mundial, sin excluir las ideas políticas clásicas de unos centros económicos bien conformados en tanto alcanzar la hegemonía del planeta y la no consideración de los esquemas ideológicos del mundo occidental y mundo socialista marxista-leninista, tan populares en la década de los años ochenta, se observa con nitidez que varios otros hechos —también políticos e ideológicos— condicionan las propiedades del espacio político planetario.

Entre esos otros hechos se han incluido los conflictos contemporáneos, la distribución de las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas, las disputas por territorios, las relaciones de importación y exportación de combustibles energéticos, los recursos compartidos en las zonas fronterizas, los límites marítimos de los territorios políticos, las organizaciones económicas de grupos de Estados, los problemas étnicos, los problemas religiosos, y la participación de cada Estado en la diversidad internacional. Este conjunto de hechos o variables utilizadas permite atisbar por nuevos elementos que explican el orden político en la superficie terrestre, incluyendo que es más notorio observar que los afanes de hegemonía parecen combinar varios aspectos y no sólo utilizar las variables estrictamente políticas, estrictamente económicas y/ o estrictamente ideológicas. La naturaleza del espacio político mundial, sin perder de vista las variables antes dichas, necesariamente también encuentra explicación en las diez otras variables que aquí se utilizaron.

Todo espacio político, en cualquier escala, es función de la población, del territorio, de la organización y de los medios de poder. No dudamos que la política económica de un pueblo o de un Estado individual es un medio de poder, tal como

lo es la ideología de un partido gobernante en un Estado o del conjunto de partidos políticos en un Estado. Sin embargo, la reflexión anterior muestra la necesidad de incluir otros tipos de variables, las cuales coadyuvan a explicar el espacio político mundial.

Finalmente, conviene subrayar, que no es fácil jerarquizar y cuantificar el valor o peso efectivo de cada una de las variables utilizadas. Quizás, la menos por ahora, se pueda sostener que las políticas económicas y las ideologías de tipo liberal que suelen concluir en la existencia de un nuevo orden político planetario dominado por tres centros (Unión Europea, USA y América del Norte, Japón y los nuevos países industriales) es mostrar una variable preferentes, en tanto que las diez que aquí se utilizaron serían variables no-preferentes. Sin embargo, al menos, según los resultados del análisis y reflexión, las variables utilizadas por nosotros amplían el horizonte del orden político mundial, en tanto permiten incluir muchas otras áreas terrestres en las consideraciones del 'nuevo orden' internacional o mundial. Nos parece que estas variables coadyuvan a 'mundializar' el orden en el espacio político internacional.

BIBLIOGRAFIA

- ALFARO PATRON, A. (De.): *Almanaque Norma 1997*, Santafé de Bogotá, Editorial Norma, 1996. (También de años anteriores).
- BLAKE, G.H. (eds.): *World Boundaries, 5 volumes: Vol. 1 Global Boundaries*, C.H. Schofield (de.); Vol. 2 *The Middle East and North Africa*, C.H. y R.N. Schofield; Vol. 3 *Eurasia*, C. Grundy-Warr (ed.); Vol. 4 *The Americas*, P.O.Girot (ed.); Vol. 5 *Maritime Boundaries*, G.H. Blake (ed.); London and New York, Routledge, 1994.
- BLAKE, G.H. et al. (eds.): *The Peaceful Management of Transboundary Resources*, London, Graham & Trotman/ Martinus Nijhoff, 1955.
- BORDEJE MORENCOS, F. De: *Diccionario Militar, Estratégico y Político*, Madrid, Editorial San Martín, 1981.
- BORRAT, H.: "Conflicto político", en: T.S.Di Tella (de.): *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Buenos Aires, Puntosur Editores, 1989: 107-109.
- CLAVAL, P.: *Espacio y Poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978 fr., 1982 cast.
- CLAVAL, P.: "The Coherence of Political Geography: Perspectives on its Past Evolution and its Future Relevance", en: P.Taylor, J. House (eds.): *Political Geography. Recent Advances and Future Directions*, London, Croom Helm Ltd., 1983: pp. 8-24.
- CORDELLIER, S., DIDOT, B.: *L'État du Monde, 1997. Annuaire économique et géopolitique mondial*, Paris, Editions La Découverte, 1996.
- DAHRENDORF, R.: *Sociedad y libertad. Hacia una análisis sociológico de la actualidad*, Madrid, Tecnos, 1971, r. 1972.
- DE BLIJ, H.J.: *Systematic Political Geography*, New York, John Wiley & Sons, Inc., 1967 (1a. ed.), 1973 (2a. De.), 1980 (3ª ed.) autoría Martin Ira Glassner/Harm J. De Blij. (Especialmente el capítulo 'Definitions and Models', en ed. 1973: 296-340, incluyendo propuestas de Gottmann, 1951, S.B. Jones, 1954, R.Hartshorne, 1950, K.E. Deutsch, 1953, S.B.Cohen y L.D.Rosenthal, 1971, y J.H. Herz, 1957).
- GALLUSER, W.A.: *Political Boundaries and Coexistence*, Berne, Peter Lang Inc.-European Academic Publisher, 1995.
- GIROT, P.; KOFMAN, E.: *International Geopolitical Analysis. A Selection from Hérodote*, London, Croom Helm Ltd., 1987.
- GRUNDY-WARR, C.: *International Boundaries and Boundary Conflict, 1989*, Durham, Boundaries Research Press, 1990.
- KLIOT, N.; WATERMAN, S. (Eds.): *The Political Geography of Conflict and Peace*, London, Belhaven Press, 1991.
- LACOSTE, IVES.: *Dictionnaire de Géopolitique*, Paris, Flammarion, 1993.
- ROMAN, C. (Dir.): *Almanaque Mundial 1997*, México/Santiago, Editorial América, 1996.
- SANGUIN, A-L.: *Diccionario de Geografía Política*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1981.
- SANTIS, H.: "La naturaleza del espacio político", *Revista de Geografía Norte Grande*, vol. 16: 87-95.
- SMITH, H.D.; VIGARIE, A. (Eds.): *The New Frontiers of Marine Geography/ Les nouvelles frontières de la Géographie de la mer*, Rome, Consiglio Nazionale della Ricerca/International Geographical Union, 1988.
- TAYLOR, P.J.: *Political Geography. World-Economy, Nation-State and Locality*, Essex, Longman Scientific & Technical, 1985, 1989, 1990 r, 1991, r.